



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Trabajo Final de Grado

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE GRADO

Titulación

Ingeniería de la Salud

Código

8252

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Trabajo Final de Grado

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Informática.

3.b Coordinador/a de la asignatura

José Francisco Díez Pastor

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

5. Número de créditos ECTS de la asignatura:

15



6. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Las competencias son específicas en función de la naturaleza concreta del trabajo fin de grado. El conjunto de trabajos final de grado debe abarcar todas las competencias del título.

7. Programa de la asignatura

7.1- Objetivos docentes
- Desarrollar un trabajo personal donde se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación. - Ampliar la capacidad creativa mediante el planteamiento y resolución de un problema real. - Aprendizaje autónomo de nuevos temas vinculados a la ingeniería de la salud. - Capacidad de exposición en público, defensa y argumentación de las decisiones tomadas durante el desarrollo del trabajo final. - Comunicar correctamente en otro idioma un resumen coherente del trabajo realizado
7.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Dimensiones del trabajo fin de Grado Proceso de desarrollo Aplica correctamente los conocimientos adquiridos en varias asignaturas del Grado en Ingeniería de la Salud. Especialmente destacable en documentación de conceptos teóricos, trabajos relacionados y en las actividades de proceso de desarrollo del software, prototipo, ensayo clínico u otro tipo de producto generado. Planificación del trabajo observable, documentada y corroborable por el tutor/es. Validación del Trabajo Final de grado por los tutores y el resto de participantes. Productos generados Calidad de uso y calidad interna de los productos realizados. Materiales, tutoriales y demostraciones creadas para la presentación del TFG. Memoria y documentación, sin errores ortográficos, bien estructurada cumpliendo secciones de la plantilla, contenidos específicos del TFG y con referencias bibliográficas que justifiquen la base del conocimiento teórico y práctico.



Presentación y defensa

- Domina la materia ámbito de su TFG.
- Justifica razonadamente las respuestas utilizando recursos creados en el TFG.
- Es autocrítico al comparar su propuesta con otras alternativas.

7.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8252&auth=SAML

8. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Asistencia a tutorías		14	0	14
Trabajo autónomo		0	360	360
Exposición del trabajo		1	0	1
Total		15	360	375

9. Sistemas de evaluación:

De acuerdo con el Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado en la EPS de la UBU disponible en: <https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/estructura-del-centro/normativa-y-reglamentos/reglamento-sobre-trabajo-fin-de-grado-y-trabajo-fin-de-master>, será preciso entregar en las fechas marcadas en el calendario académico de la EPS para cada convocatoria, la siguiente documentación:

- En Secretaría de alumnos de la EPS edificio A1:

1. Una copia de la memoria del trabajo encuadernada en formato libro.
2. Tres copias en soporte digital que contengan: la memoria del trabajo, la documentación técnica, el desarrollo informático y todo el material adicional que se considere relevante (distribución del ejecutable con su manual de usuario para desarrollos en PC o similar para desarrollos en otras plataforma).

- En la plataforma UBUVirtual (“asignatura Trabajo de Fin de Grado”):

1. El documento de la memoria, en formato .pdf
2. La documentación técnica (Anexos), en formato .pdf
3. Un fichero en formato .txt con los enlaces a las direcciones web y formas de acceso al repositorio de gestión de proyecto (GitHub, XPDev, BitBucket...). En el caso de que esto no sea posible por temas de confidencialidad, se deberá justificar adecuadamente e incorporar un documento de confidencialidad al comienzo de la memoria.



• En la plataforma UBUVirtual (“Comunidad de Trabajo de Fin de Grado”) y siguiendo las especificaciones que se enviarán por email en las fechas oportunas y que aparecerán en el foro de dicha Comunidad:

1. El documento de la memoria, en formato pdf.
2. La documentación técnica (Anexos), en formato pdf.

Se incorporará en el TFG un anexo para la evaluación de la sostenibilización curricular. El “Anexo de sostenibilización curricular” será elaborado por los y las estudiantes de forma independiente del contenido del TFG/TFM, e incluirá una reflexión sobre los aspectos de la sostenibilidad que se abordan en el trabajo. El texto tendrá una extensión comprendida entre 600 y 800 palabras.

Por su parte, el tutor remitirá al tribunal un informe sobre la evolución de la tutorización del trabajo antes de su defensa pública.

Cuando se desee, se podrá entregar un ejemplar para la biblioteca que consistirá en una sola copia que contenga únicamente la memoria sin la documentación técnica (anexos) y dos resúmenes del trabajo, uno en español y otro en inglés.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Planificación y seguimiento del trabajo	25 %	25 %
Calidad interna y externa de los productos y documentación generados.	40 %	40 %
Presentación y defensa del trabajo	35 %	35 %
Total	100 %	100 %